



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 426 -2017-UNTRM/CU

Chachapoyas, 22 DIC 2017

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 19 de diciembre del 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 108, establece la estructura de la organización administrativa de la Universidad, asimismo, en su Título XX, Disposición Complementaria, Primera, establece las Facultades y Escuelas Profesionales que tiene la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 005-2016-UNTRM/CU, de fecha 25 de enero del 2016, se responsabiliza a partir del 11 de enero de 2016, la coordinación de la Escuela Profesional de Administración de Empresas - Turno Noche, al Dr. River Chávez Santos, Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 006-2016-UNTRM/CU, de fecha 25 de enero del 2016, se ratifica al Dr. River Chávez Santos, como Director encargado de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; asimismo, se encarga a partir del 14 de enero del 2016, al Lic. Erik Martos Collazos Silva, las funciones de Profesor Secretario de la Facultad de Ciencias, Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 413-2016-UNTRM/CU, de fecha 07 de diciembre del 2016, se encarga al Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar, la Dirección del Departamento Académico de Economía, Administración y Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; asimismo, se encarga al Mg. Juan Manuel Buendía Fernández, la Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 01 de enero del 2017; así como, se encarga al Econ. Edinson Cueva Vega, la Dirección de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 01 de enero del 2017;



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 426 -2017-UNTRM/CU

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 282-2017-UNTRM/CU, de fecha 04 de setiembre del 2017, se encarga al Mg. Adolfo Cacho Revilla, la Dirección de la Escuela Profesional de Administración en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNTRM, a partir del 01 de setiembre al 08 de diciembre del 2017;

Que, con Resolución de Decanato N° 430-2017-UNTRM/FACEA, de fecha 14 de diciembre del 2017, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, da por concluida la encargatura del Dr. River Chávez Santos, como coordinador de la Escuela Profesional de Administración de Empresas - Turno y la encargatura de la Dirección de Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNTRM; la encargatura del Lic. Erik Martos Collazos Silva, como Profesor Secretario de la Facultad de Ciencias, Económicas y Administrativas de la UNTRM; la encargatura del Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar, en el cargo de Director del Departamento Académico de Economía, Administración y Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNTRM; la encargatura del Mg. Juan Manuel Buendía Fernández, como Director de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNTRM; la encargatura del Mg. Adolfo Cacho Revilla, como Director de la Escuela Profesional de Administración en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNTRM, a partir del 01 de setiembre al 08 de diciembre del 2017; expresándoles las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo;

Que, asimismo, con Resolución de Decanato N° 431-2017-UNTRM/FACEA, de fecha 14 de diciembre del 2017, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, encarga a partir del 15 de diciembre del 2017, al docente Asociado a Tiempo Completo, MsC. Juan Manuel Buendía Fernández, la Dirección del Departamento Académico de Economía, Administración y Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNTRM; asimismo, encarga a partir del 15 de diciembre del 2017, al docente Asociado a Tiempo Completo, MsC. Ricardo Rafael Alva Cruz, la Dirección de la Escuela Profesional en Administración en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNTRM; así como, encarga a partir del 15 de diciembre del 2017, al docente Auxiliar a Tiempo Completo, Mg. Yajaira Lizeth Carrasco Vega, la Dirección de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNTRM; además, le encarga a partir del 15 de diciembre del 2017, a la citada la Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNTRM; asimismo, ratifica al docente Auxiliar a Tiempo Completo, Econ. Edinson Cueva Vega, como Director encargado de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNTRM; así como, encarga a partir del 15 de diciembre del 2017, al docente Asociado a Tiempo Completo, MsC. Juan Manuel Buendía Fernández, la Coordinación del turno noche de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNTRM y ratificar al Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar, como Coordinador de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNTRM;

Que, con Oficio N° 546-2017-UNTRM/FACEA, de fecha 15 de diciembre del 2017, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, eleva al Señor Rector las Resoluciones antes citadas y solicita su ratificación por el Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre del 2017, acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 430-2017-UNTRM/FACEA, de fecha 14 de diciembre del 2017 y la Resolución de Decanato N° 431-2017-UNTRM/FACEA, de fecha 14 de diciembre del 2017, del Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, antes acotadas;



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 426 -2017-UNTRM/CU

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura del Dr. River Chávez Santos, como coordinador de la Escuela Profesional de Administración de Empresas - Turno Noche, de la Escuela Profesional de Administración de Empresas y como Director de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; agradeciéndole por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura del Lic. Erik Martos Collazos Silva, como Profesor Secretario de la Facultad de Ciencias, Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; agradeciéndole por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

ARTÍCULO TERCERO.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura del Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar, en el cargo de Director del Departamento Académico de Economía, Administración y Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

ARTÍCULO CUARTO.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura del Mg. Juan Manuel Buendía Fernández, como Director de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

ARTÍCULO QUINTO.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura del Mg. Adolfo Cacho Revilla, como Director de la Escuela Profesional de Administración en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNTRM, a partir del 01 de setiembre al 08 de diciembre del 2017; expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

ARTÍCULO SEXTO.- ENCARGAR a partir del 15 de diciembre del 2017, Departamento Académico de Economía, Administración y Turismo; Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ENCARGATURA
MsC. Juan Manuel Buendía Fernández	Departamento Académico de Economía, Administración y Turismo
MsC. Ricardo Rafael Alva Cruz	Dirección de la Escuela Profesional en Administración en Turismo
Mg. Yajaira Lizeth Carrasco Vega	Dirección de la Escuela Profesional de Administración de Empresas
Mg. Yajaira Lizeth Carrasco Vega	Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad
MsC. Juan Manuel Buendía Fernández	Coordinación del turno noche de la Escuela Profesional de Administración de Empresas



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 426 -2017-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEPTIMO.- RATIFICAR al docente Auxiliar a Tiempo Completo, Econ. Edinson Cueva Vega, como Director encargado de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO OCTAVO.- RATIFICAR al Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar, como Coordinador de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

ARTÍCULO NOVENO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesionales designados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHWR/
FIEC/SG
ctfm/